

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MFISA ADMINISTRACION S.A.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Marzo de 2017, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Cumbaya, Vía Lumbisi, Lote ½ y Calle MZK, Conjunto 23 de Abril, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía MFISA ADMINISTRACION S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social, constituido por las siguientes personas: señor Philippe Mayer, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones; y, la señora Argentina Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la Junta la señora Argentina Naranjo Solís y, actúa como secretario el señor Philippe Mayer.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2016
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 4) Nombramiento de comisario del año 2017.
- 5) Destino de utilidades

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

Toma la palabra la señora Argentina Naranjo, quien da lectura del informe de Administrador correspondiente al año 2016, el mismo que se anexa al Acta y será archivado en el libro Expediente. La Junta DA POR CONOCIDO y APRUEBA el Informe de Administrador de la compañía.

**2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra la señora Argentina Naranjo quien da lectura al informe presentado por la comisario de la empresa. Una vez conocido, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe de la Comisaria.

**3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**

Nuevamente interviene la señora Argentina Naranjo y explica a los accionistas presente el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2016. Los accionistas, con excepción del administrador, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía MFISA ADMINISTRACION S.A. correspondientes al año 2016.

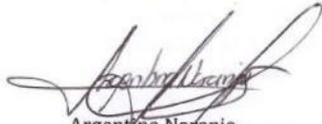
**4. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.**

Los accionistas mocionan el nombre de la señora Soledad Cueva como Comisario de la compañía para el año 2017, lo cual es APROBADO por la Junta. Se deja sentado que para el ejercicio 2016 se nombró como Comisario a la señorita Margarita Sandoval, quien finalmente por temas personales se excusó, por lo que se contrató a la señora Soledad Cueva.

**5. Destino de utilidades**

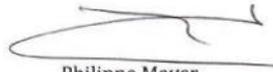
Tras conocer el monto total de las utilidades, el señor Philippe Mayer y sugiere que las mismas sean repartidas, moción que es ACEPTADA por la Junta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 16h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Argentina Naranjo

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Philippe Mayer

ACCIONISTA - SECRETARIO